ANEXO

- 43. Jardiel Poncela, Enrique. Pero... ¿hubo alguna vez once mil vírgenes? Madrid: Biblioteca Nueva, 1930. 95 €.
- 48. Valle-Inclán, Ramón del. Los cruzados de la causa. Madrid: Primitivo Fernández (1909). 60 €.
- 69. Salvat-Papasseit, Juan. Poemas en ondes hertzianes. Barcelona: Mar Vella 1919. 1.400 €.
- 409. Bulffi, Luis. Huelga de vientres! Barcelona: Imprenta de Salud y Fuerza, 1908. 45 €.
- 489. Muñoz y Torres, Bernabé, y Túñez, N. Anagramas de ajedrez. Santa Cruz de Tenerife, 1886. 275 €.
 - 544. La Voz de España. N.º 1-100. S.L., 1938. 550 €.

8421

ORDEN CUL/1437/2005, de 26 de abril, por la que se ejerce el derecho de tanteo para el Estado sobre varios lotes en subasta celebrada el día 25 de abril en Durán Subastas de Arte, de Madrid.

A propuesta de la Directora General del Organismo Autónomo Biblioteca Nacional y en aplicación del artículo 41.2 del Real Decreto 111/1986, de 10 de enero, he resuelto:

Primero.-Ejercer el derecho de tanteo por el Estado sobre los lotes que se reseñan en el anexo y que fue subastados el día 25 de abril de 2005 en Durán, Subastas de Arte, de Madrid.

Segundo.—Que se abone a su propietario el precio total de remate por importe de $3.385\, {\rm e}$, más los gastos correspondientes que deberá certificar la sala de subastas.

Tercero.—Los lotes se adquieren con destino a la Biblioteca Nacional, quedando depositados en su Departamento de Patrimonio Bibliográfico.

Madrid, 26 de abril de 2005.—La Ministra, P. D. (Orden CUL/2591/2004, de 22 de julio, BOE del 31), el Subsecretario, Antonio Hidalgo López.

ANEXO

3006. Rejano, Juan. El modernismo en la literatura y en el arte. Puente Genil: Sucesor de B. Jiménez, 1928. 600 €.

3033. Gutiérrez Solana, José. Madrid escenas y costumbres. Madrid: Imprenta Artística Española, 1913-8. 450 €.

3074. Hernández, José. Martín Fierro. Grabados sobre madera de Luis Seoane. Buenos Aires: Talleres Gráficos Lorenzo y Cía, 1972. 1.500 €. 3077. Gómez de la Serna, Ramón. Completa y verídica historia de

Picasso y el cubismo. Torino: Tipografía Vicenio Bona, 1945. 160 €. 3187. Diez folletos impresos en Menorca. Mahón, Segunda mitad del s. XIX. 300 €.

3247. Quaestio theologica... 1541. 375 €.

BANCO DE ESPAÑA

8422

RESOLUCIÓN de 20 de mayo de 2005, del Banco de España, por la que se hacen públicos los cambios del Euro correspondientes al día 20 de mayo de 2005, publicados por el Banco Central Europeo, que tendrán la consideración de cambios oficiales, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 36 de la Ley 46/1998, de 17 de diciembre, sobre la Introducción del Euro.

CAMBIOS

1 euro =	1,2607	dólares USA.
1 euro =	135,98	yenes japoneses.
1 euro =	0,5769	libras chipriotas.
1 euro =	30,240	coronas checas.
1 euro =	7,4470	coronas danesas.
1 euro =	15,6466	coronas estonas.
1 euro =	0,68715	libras esterlinas.
1 euro =	251,95	forints húngaros.
1 euro =	3,4528	litas lituanas.
1 euro =	0,6960	lats letones.
1 euro =	0,4293	liras maltesas.
1 euro =	4,1736	zlotys polacos.
1 euro =	9,1885	coronas suecas.
1 euro =	239,50	tolares eslovenos.
1 euro =	38,910	coronas eslovacas.
1 euro =	1,5483	francos suizos.
1 euro =	81,96	coronas islandesas.
1 euro =	8,1345	coronas noruegas.
1 euro =	1,9559	levs búlgaros.
1 euro =	7,3210	kunas croatas.
1 euro =	36.173	leus rumanos.
1 euro =	35,2950	rublos rusos.
1 euro =	1,7228	nuevas liras turcas.
1 euro =	1,6636	dólares australianos.
1 euro =	1,5890	dólares canadienses.
1 euro =	10,4342	yuanes renminbi chinos.
1 euro =	9,8224	dólares de Hong-Kong.
1 euro =	11.913,62	rupias indonesias.
1 euro =	$1.266,\!25$	wons surcoreanos.
1 euro =	4,7906	ringgits malasios.
1 euro =	1,7761	dólares neozelandeses.
1 euro =	68,803	pesos filipinos.
1 euro =	2,0906	dólares de Singapur.
1 euro =	50,372	bahts tailandeses.
1 euro =	8,0849	rands sudafricanos.

Madrid, 20 de mayo de 2005.—El Director general, Francisco Javier Aríztegui Yáñez.